



Resolución N°. 07961 16 DIC 2022. Pág. 1 de 3

“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Decreto Nacional 1083 de 2015, en especial las asignadas en el Decreto Distrital 101 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que algunos empleos de libre nombramiento y remoción de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se encontrarán en vacancia temporal toda vez que sus titulares disfrutarán de turnos de descanso compensado conforme a los términos de la Circular 014 de 2022.

Que según lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño y en caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.

Que con el fin de no alterar la prestación del servicio a cargo de las dependencias, se encargará de las mismas a los servidores públicos indicados en la parte resolutive, quienes cumplen con los requisitos previstos para el ejercicio de las funciones de los empleos allí indicados.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar de las funciones en los empleos de libre nombramiento y remoción a los siguientes servidores públicos de la planta de empleos de esta Secretaría por los días correspondientes a los turnos de descanso compensado, conforme se indica a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Resolución N°. 0796 del 16 DIC 2022

Pág. 2 de 3

“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”

PRIMER TURNO: Del 19 al 23 diciembre de 2022				
DEPENDENCIA	TITULAR	CARGO	Nombre de quien asume el encargo	Cédula de Ciudadanía
Dirección Jurídica y Contractual	Daniel Ricardo Cortes Tamayo	Director jurídico y contractual	Yolanda Ramírez Gómez	24.437.815
Oficina de Control Disciplinario Interno	Jose Alexander Pacheco Noriega	Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno	Yaide Yamile Acevedo Sarmiento	1.023.874.828
Subsecretaría de Acceso a la Justicia	Juliana Cortes Guerra	Subsecretaría de Acceso a la Justicia	Diane Stephanie Tawse Smith Díaz	52.899.703
Dirección de Seguridad	Hasbleidy Bohórquez Puerto	Director de Seguridad	Alejandro Londoño Hurtado	1.019.010.413
SEGUNDO TURNO: Del 26 al 30 diciembre de 2022				
Oficina Asesora de Comunicaciones	Pilar Navarrete Rivera	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Jesús Antonio Camargo Zambrano	80.030.771
Dirección Cárcel Distrital	Adriana Patricia Hernández Marín	Director cárcel distrital	Yenny Paolin Daza Gutiérrez	38.610.603
Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente	Iván Arturo Torres Aranguren	Director de Responsabilidad Penal Adolescente	Diane Stephanie Tawse Smith Díaz	52.899.703
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Rafael Mauricio Sopo Solano	Director de recursos físicos y gestión documental	Diana Marcela Martínez Choachi	52.262.607
Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento	Sandra Milena Santafé Patiño	Director de Operaciones para el Fortalecimiento	Natalia Román Duque	52.964.108
Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	Hernán López Ayala	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Hasbleidy Bohórquez Puerto	52.166.341
TERCER TURNO: Del 2 al 6 enero de 2023				
Oficina Asesora de Planeación	Helga Milena Hernández Reyes	Jefe de oficina asesora de planeación	Ariel Hernán Layton Coy	79.606.872
Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4	Ada Luz Sandoval Herazo	Jefe Oficina - C4	Iván Hersayn Pinilla Herrera	79.555.971
Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	Daniela Pérez Giraldo	Jefe de oficina de análisis de información y estudios estratégicos	Diana María Torres Garcés	1.019.012.581
Dirección de Acceso a la Justicia	Diane Stephanie Tawse Smith Díaz	Director de acceso a la justicia	Iván Arturo Torres Aranguren	19.491.949
Dirección de Gestión Humana	Vilma Patricia Ferreira Lugo	Director de Gestión Humana	Germán Antonio Quiñonez Gómez	79.569.500
Subsecretaría de Gestión Institucional	Reinaldo Ruiz Solórzano	Subsecretario de gestión institucional	Daniel Ricardo Cortes Tamayo	1.075.240.818



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Resolución N°. 0796 16 DIC 2022 Pág. 3 de 3

“Por medio de la cual se hacen unos encargos en unos empleos de libre nombramiento y remoción”

DEPENDENCIA	TITULAR	CARGO	Nombre de quien asume el encargo	Cédula de Ciudadanía
Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Acceso a La Justicia	Andrés Córdoba Vallejo	Director de bienes para la seguridad, convivencia y acceso a la justicia	Jhoan Manuel Rodríguez Tocarruncho	79.814.418
Dirección Técnica	Diana Carolina Zárate Pérez	Directora técnica	Carolina Fuentes Rodríguez	52.259.978
Subsecretaría de Seguridad y Convivencia	Alejandro Londoño Hurtado	Subsecretario de Seguridad y Convivencia	Diana María Torres Garcés	1.019.012.581

Artículo 2.- Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Humana de esta Secretaría.

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 16 DIC 2022

ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO CAMACHO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Elaboró: Javier Alberto Jiménez Valderrama – Dirección de Gestión Humana

Revisó: Vilma Patricia Ferreira Lugo – Directora Gestión Humana

Aprobó: Beinaldo Ruiz Solórzano – Subsecretario de Gestión Institucional

